

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las Diez de la mañana (10.00 a.m.) del Cuatro de Junio del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO señor Carlos Ore Ruiz. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 022-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

AGENDA:

1. Informe sobre Avances del Código de Buen Gobierno Corporativo del SEDA AYACUCHO.
2. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DIA / DESPACHOS. ----- 01. INFORME SOBRE AVANCES DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DEL SEDA AYACUCHO. -----

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, informa el resultado del viaje que se ha efectuado con el pleno del directorio, el gerente general y gerente de administración y finanzas del SEDA AYACUCHO. Habiendo obtenido experiencias exitosas de otras EPSs del país y de Colombia. Lo que considera que hemos sido sensibilizados, por lo que es importante la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo en SEDA AYACUCHO para cumplir con nuestras metas en beneficio de nuestros usuarios.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que, “El encuentro de alto nivel: fortaleciendo la dirección y gestión de las empresas de saneamiento”, evento en el que se destacó la presencia de todo el equipo organizador Ing. Richard Montes Escalante, Director General de la Dirección de Políticas y Regulación del MVCS y la Ing. Mabel Morillo Viera, Directora de Saneamiento del MVCS,

hemos visto sobre la importancia y la responsabilidad del Directorio en el proceso de implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo. Destacar también la exposición del Dr. Pedro Makabe sobre competencias para asumir con éxito el liderazgo en las EPM, así como el manejo de situaciones típicas con énfasis en el juego de roles y con un taller vivencial dinámico-participativo



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Orlando F. Sulca Castilla
PRESIDENTE (H) DE DIRECTORIO

El Señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General del SEDA AYACUCHO, manifiesta que la injerencia e intromisión política en las EPSs perjudica en gran medida el cumplimiento del proceso de implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo en el SEDA AYACUCHO, cumplimiento de metas de gestión, indicadores y ejecución del programa de inversiones. Situación que ya se ha superado en otras EPSs a nivel nacional, toda vez que en la EPS debe primar el aspecto técnico. Además, agrega que SEDA AYACUCHO compartirá la buena práctica "Implementación del Gobierno Corporativo" convocada por la SUNASS. a llevarse a cabo el día 7 de junio del 2019 en la ciudad de Lima a la misma se ha delegado la participación del Ing. Amílcar Aucatoma Palomino, como expositor, en su condición como Jefe del Departamento de Sistemas y Tecnologías de Información.

EL Mg. Gregorio Torres Rúa, Gerente de Administración y Finanzas, manifiesta que la articulación es muy fundamental en el proceso de la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo, ósea se articulen tanto Accionistas, directores, Gerente General, Gerentes de Línea y Gerentes de Apoyo. Además, informa que la contratación del profesional para apoyo en la implementación del CBGC se encuentra en proceso de contratación.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zorón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

El Gerente General y el Gerente de Administración como miembros de la comisión técnica de implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo-CBGC informan a la fecha que se tiene el siguiente avance:

1. SEDA AYACUCHO ha adecuado el estatuto social a la normatividad vigente el que se realizó el año 2017.
2. SEDA AYACUCHO cuenta con Código de Ética
3. Manual de Rendición de Cuentas y desempeño que requiere actualizar
4. Se ha implementado aplicativos para el registro y atención de reclamos principalmente de la gerencia operacional. Además, se tiene el registro de usuarios no domésticos (UND) georreferenciados, para mejorar el estándar de desempeño ambiental
5. El año 2018 se realizó el informe anual de rendición de cuentas y que para este año se está programando para el 26 de julio.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General revisar la estructura de los pilares y estándares del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC de la EPS SEDA AYACUCHO.

Actualizar el Código de Ética en función a las normas actuales, actualizar el Manual de Rendición de Cuentas y Desempeño, elaboración del Reglamento de la JGA y el Reglamento del Directorio y actualizar el estatuto social del SEDA AYACUCHO,

Encargar al Gerente General que, a través del Departamento de Sistemas y Tecnologías de Información, continúe con el desarrollo y fortalecimiento de todos los sistemas de la empresa. Para lo cual, de ser necesario se fortalecerá con personal y practicantes.

Encargar a la Gerencia General, solicitar a la GIZ apoyo y financiamiento en el proceso de implementación de buenas prácticas del CBGC.

02. OTROS.-----

1. **Informe N° 09-2019-SEDA AYACUCHO-G/DEP-A-ADM-JPR;** Exp. N° 215 de fecha 28 mayo 2019 e **Informe N° 062-2019-SEDA AYACUCHO/GO.** Exp N° 219 de fecha 29 de mayo del 2019, mediante el cual los señores Gerente Operacional del SEDA AYACUCHO y la Asistente Administrativa Fichas OTASS, elevan el informe técnico sobre estado situacional de las Fichas Técnicas OTASS que requieren mayor disponibilidad presupuestal para convocar a proceso de selección, requiriendo un presupuesto de S/ 217,000.00 SOLES, correspondientes al Convenio del año 2017.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, manifiesta que según la cláusula Quinta del Convenio N° 048-2017-OTASS establece que es obligación de SEDA AYACUCHO asumir presupuesto adicional de las Fichas Técnicas.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Recomendar al Gerente General que, en coordinación con los Gerente Operacional, Gerencia Técnica, Gerencia Comercial y Jefe de ODI busquen los mecanismos para lograr la habilitación del presupuesto para el cofinanciamiento de las Fichas OTASS siguientes:

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenith Acuña Serina Campos
DIRECTOR

FICHA N°	MONTO SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO SEGÚN CONVENIO	PRESUPUESTO ADICIONAL REQUERIDO
FO-17	60,000.00	44,952.34	15,047.66
FO-18	240,000.00	214,000.00	26,000.00
FO-05	496,101.41	326,283.22	169,818.19
FC-13	45,000.00	25,960.00	19,040.00
TOTALES	841,101.41	611,195.56	229,905.85

2. **Oficio N° 45-2019-CIP-CDA/D.** Exp. N° 213 de fecha 28 de mayo 2019, mediante el cual el Ing. Percy Azpur Gómez, Decano del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Ayacucho, remite Curriculum Vitae del candidato propuesto para Gerente Técnico de SEDA AYACUCHO. El mismo debe ser evaluado de acuerdo a las normas establecidas y el MPP. Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Evaluar el Curriculum Vitae, propuesto juntamente con otras que llegaran hasta el viernes 7 de junio 2019. Asimismo, recomendar al Gerente General alcanzar al Directorio las propuestas de candidatos para la Gerencia de la Sucursal del SEDA HUANTA.

3. **Informe N° 057-2019-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. N° 218 de fecha 29 de mayo 2019, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General, solicita autorización para suscribir acuerdo extra judicial con trabajadores del SEDA AYACUCHO que mantienen procesos judiciales con la entidad, el mismo es solicitado por el SUTAPAA, con la finalidad de llegar a un acuerdo conciliatorio ambas partes y evitar perjuicios mayores a la empresa, para el cual se tiene en cuenta la opinión legal proveniente de la oficina de Asesoría legal Informe N° 31-2019-SEDA AYACUCHO/AL, para su tratamiento y aprobación.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, manifiesta que se debe adoptar decisiones si es necesario que el Departamento de Recursos Humanos haga llegar un informe detallado de fechas de ingreso, fecha de cese de cada trabajador inmerso en la solicitud, ventajas y desventajas del acuerdo extrajudicial.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que es necesario conocer y evaluar las cláusulas de acuerdo extrajudicial para tomar la decisión más adecuada.

Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General que, a través del Departamento de Recursos Humanos, eleve informe detallado de las fechas cronológicas de desempeño laboral de cada trabajador inmerso en el caso.

Encargar al Gerente General que, a través de Asesoría Legal y Recursos Humanos, alcancen la propuesta del acuerdo extrajudicial, para el jueves 6 de junio 2019.

4. **Carta N° 001/EX - TAB-AYAC.** Exp. N° 222 de fecha 30 de mayo 2019, mediante el cual el señor Honorato Palomino Rúa y otros extrabajadores del SEDA AYACUCHO, requieren por última vez el cumplimiento del laudo arbitral, de fecha 20 de abril del 2018, a efectos del Convenio Colectivo 2016.

Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a la Gerencia General, que a través de Asesoría Legal y Recursos Humanos se emita informe técnico sobre lo peticionado por los ex trabajadores.

5. **Carta Circular N° 62-2019-ANEPSA PERU/GG.** Exp. N° 217 de fecha 29 de mayo 2019, mediante la cual el señor Juan José Quintanilla Tupia Gerente General ANEPSA PERU, comunica la postergación del SIMPOSIO LIMA 2019, para otra fecha prevista el día 28 de junio del 2019.

Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Ratificar la participación del pleno del directorio en el SIMPOSIO LIMA 2019, programado para el día 28 de junio 2019.

6. **Oficio Circular N° 1553-2019-SUNASS-120.** Exp. N° 223 de fecha 04 de junio de 2019, mediante el cual la Gerente de Supervisión y Fiscalización de la SUNASS, comunica el cumplimiento de requisitos e impedimentos para ejercer el cargo de Gerente General de Empresas Prestadoras Municipales y cumplimiento de perfiles de puestos, de acuerdo a lo que señala la normativa en el numeral 58.2 del artículo 58 de la Ley Marco, los gerentes generales de las empresas prestadoras deben cumplir con los requisitos y sujetarse a los impedimentos para el cargo de Director establecido en los artículos 61 y 62 del reglamento.

Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

ACUERDO:

Tomar debido conocimiento del pleno del directorio y del gerente general para el cumplimiento de lo dispuesto en el oficio en la designación de Gerente General, Gerentes de Línea, Gerentes de Apoyo y Gerentes de Asesoría.

Encargar al Gerente General la Actualización y/o Reevaluación del Manual de Perfil de Puestos-MPP a través de la comisión técnica de trabajo.

II. INFORMES:

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, informa que el miércoles 29 de mayo, me apersoné al MEF logrando una entrevista con el Sr. Cesar Llanos sectorista de la DGPP, quien observo en las gestiones que se vienen realizando del crédito suplementario N° 1 estaría faltando el acuerdo del directorio aprobando el laudo arbitral y del incremento de remuneraciones para el personal de confianza. Debió haberse publicado en el diario oficial el peruano en cumplimiento al literal d) de disposiciones complementarias de la Ley del presupuesto General de la Republica 2019. Hecho que se hizo de conocimiento al Gerente General y al Presidente del Directorio. Además, se logró una entrevista con el procurador del MEF señor Daniel Balbín, quien manifestó que respecto a la conciliación de la deuda con UTE-FONAVI, se encuentra judicializado y recomendó entrevistarse con los funcionarios de la Secretaria Técnica de la Comisión Ad Hoc del FONAVI, ubicado en la AV. Cusco 177 VIII Piso. Luego de las gestiones y espera se logra una entrevista con el Econ. Carlos Tupez López, Sub Director de Recuperaciones a quien se le planteó el problema de la deuda con FONAVI y manifestó, según FONAVI la subrogación es inadecuada y no es el camino correcto sino más bien sugiere llegar a un acuerdo extrajudicial de lo contrario se corre el riesgo de acumular mayor monto de intereses y perder la condonación, para ello SEDA AYACUCHO plantee una fecha para reunión. En horas de la tarde se reunió con el Gerente General y el presidente del Consejo Directivo de ANEPSSA con quienes se tuvo una cordial entrevista lográndose material sobre fortalecimiento de capacidades lo cual se pone a disposición de SEDA AYACUCHO a través del Gerente General. Ofreciéndose apoyo en cualquier trámite y gestión en la ciudad de Lima de parte de ANEPSSA.

Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General en cuanto a los trámites ante el MEF para subsanar las observaciones, a fin de lograr la aprobación del crédito suplementario solicitado.

Encargar al Gerente General propiciar una reunión técnica para elaborar propuesta y mecanismos de la negociación extrajudicial de la deuda FONAVI.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO. Informa que se ha coordinado verbalmente con el Director General Richard Montes Escalante Director general de la Dirección de políticas y regulación de construcción y saneamiento MVCS, para un posible apoyo técnico en torno a los malos olores del PTAR Totorá, para lo cual debemos remitir una solicitud de dicho apoyo para el asesoramiento técnico.

Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. de manera

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

colegiada acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar al Gerente General, solicitar al MVCS el apoyo técnico para posible solución de la presencia de malos olores en la Planta de Tratamiento de Aguas residuales -I PTAR Totorá.

El señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de SEDA AYACUCHO, informa que se ha reunido con el Gerente Operacional, Jefe del Departamento de Redes, Jefe del Departamento de Supervisión y Liquidación de Obras, en representación de la Municipalidad Provincial de Huanta la Gerente Municipal y Gerente de Obras a fin de suscribir Acta de acuerdos y compromisos sobre el proyecto SNIP:99999, con lo siguiente:

- ✓ Conformación de comisión especial para verificación funcionalidad del sistema de agua y alcantarillado Huanta
- ✓ Elaboración del plan de trabajo y cronograma de actividades para (90) días
- ✓ Remisión de expediente técnico por parte de la Municipalidad Provincial de Huanta a la EPS SEDA AYACUCHO.

III. PEDIDOS:

No hubo ninguno

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Catorce horas con cincuenta y dos minutos (14.52) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO


Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO


Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR